



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA  
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO  
 22 ABR 2014  
 PLANEAMIENTO URBANO  
 DIVERSIDAD URBANA

**PLAN ESPECIAL  
 LA MARINA REAL  
 JUAN CARLOS I  
 DE VALENCIA**

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR LA H.E.L. CONSELLERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, CON CARÁCTER PARCIAL EN EL ÁREA CONCRETA DEL ÁMBITO PATRIARCAL (ÁMBITO II) Y SUSPENDIDO EN EL ÁMBITO DE LA ZONA QUE AFECTA AL PIT-3 SISTEMA GENERAL PORTUARIO (ÁMBITO II) EN FECHA 6 DE MAYO DE 2014.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
 valenaport  
 Autoritat Portuària de València

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento se ajusta al aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de enero de 2014 y a lo indicado en el Decreto del Concejal de 27 de abril de 2014.

JOSÉ MARÍA LOZANO VELASCO

UNIDADES DE PAISAJE	UNIDADES DE PAISAJE PRÓXIMAS AL ÁREA DE ACTUACIÓN	URBANO INDUSTRIAL Y EQUIPAMENTOS	Ámbito del Plan Especial
<b>URBANA DE EQUIPAMIENTO</b> Infraestructura portuaria	<b>URBANO RESIDENCIAL</b> Centro Histórico de Valencia Erasmiches Campanar Russafa Barrio Malibris Bloque continuo Valencia Núcleos urbanos	Infraestructura portuaria Industrial <b>CULTIVO HUERTA</b> Huerta <b>SISTEMAS DUNARES Y PLAYAS</b> Playas <b>MASAS DE AGUA</b> Ríos y ramblas	Límite del Plan Especial Límite Término Municipal de Valencia
<b>MASAS DE AGUA</b> Ríos y ramblas			<b>Delimitación de la cuenca visual:</b> Umbrales de visión: 300m / 500m / 1.500m desde límite del Plan Especial Edificaciones que impiden vistas lejanas Ámbito de estudio: Cuenca visual o territorio que puede ser observado desde la actuación

JOSÉ MARÍA LOZANO VELASCO Arquitecto

**ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA**

PLAN DE DETALLE  
 UNIDAD DE PAISAJE

EIP.07

04/2014 1/10.000